

La Justicia Federal dejó cesante al hijo de Walter Bento

27/11/2022



La Justicia dejó cesante al hijo del juez **Walter Bento** del cargo que ocupaba en la Cámara Federal de Apelaciones.

Nahuel Bento se desempeñaba como secretario en ese tribunal y en 2021 se inició una investigación administrativa en su contra, a partir de la causa que tiene a su padre acusado como líder de una asociación ilícita dedicada al cobro de coimas.

Luego de la valoración que se hizo de todas las pruebas -eso incluyó la elevación a juicio, que solicitó el fiscal Dante Vega-, la instrucción consideró que se había garantizado su derecho de defensa, basándose en el Derecho Administrativo y en la reglamentación interna de la Justicia Federal, y que era

momento de un punto final. Esa conclusión fue dejar cesante de su cargo al joven abogado de su cargo.

“De lo analizado y reseñado en los considerandos precedentes, surge que el doctor Nahuel Bento violó el deber genérico de la ‘conducta irreprochable’ establecido en el artículo 8° del Reglamento para la Justicia Nacional, y quebrantó insalvablemente la relación de absoluta confianza que debe reinar entre un Secretario Judicial y esta Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza”, asegura la resolución 15252, con fecha del 23 de septiembre, y en la que se agrega que “los miembros de este Tribunal de Alzada entendemos que existen razones suficientes para la imposición de la sanción referida, provocando -en consecuencia- una ruptura del vínculo laboral existente hasta el momento”.

Tanto Nahuel Bento como su hermano, Luciano, está imputados por lavado activos, ya que para los investigadores, los dos ayudaron al blanquear o introducir al mercado formal el dinero proveniente de los ilícitos por los que está acusado su padre.

Fuente: El Sol